

Puerto Carreño, 21 de julio de 2026

Doctor
ÓSCAR DANIEL CORTÉS CARDONA
Jefe Oficina Jurídica
Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.
Puerto Carreño – Vichada

Asunto: Remisión de solicitud de suspensión del Contrato de Prestación de Servicios N.º 1361 de 2026.

Cordial saludo.

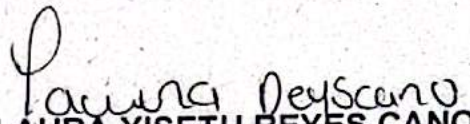
De manera atenta, me permito remitir la solicitud presentada por la contratista Nathaly Meneses Guácarapare, mediante la cual solicita la suspensión del Contrato de Prestación de Servicios N.º 1361 de 2026, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo en el área de caja (facturador) del Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.

La solicitud obedece a motivos personales relacionados con el nacimiento de su hija y requiere que la suspensión tenga efectos a partir del 22 de julio de 2026.

En consecuencia, se remite la documentación para que, en el marco de sus competencias, la Oficina Jurídica adelante el análisis correspondiente y, de ser procedente, elabore los actos y documentos contractuales necesarios para formalizar la suspensión del contrato.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,


LAURA YISETH REYES CANO
Subgerente Administrativa
Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.

22/07/2026
04:58 PM

Anexo: Solicitud de suspensión del Contrato N.º 1361 de 2026 presentada por la contratista Nathaly Meneses Guácarapare.

Calle 18 # 10 - 43 B. La Primavera
Telefax: 5654009 / 438 www.esesanjundiospc.gov.co
Puerto Carreño (Vichada)

Puerto Carreño, 21 de JULIO del 2026

Señor
Yonik Bernardo Lesmes Saavedra
Subgerente
Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E

Yonik Bernardo Lesmes Saavedra
21-07-2026
11:25 AM

Asunto: solicitud suspensión del contrato N° 1361

Cordial saludo

Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar suspensión del contrato N° 1361 de 2026 cuyo objeto es Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como auxiliar administrativo en la caja como facturador del hospital departamental san juan de dios E.S.E ya el día 14/07/2026 di a luz a la menor Alisson Isabella Samudio Meneses requiero tomarme 126 días para dedicárselo exclusivamente a mi menor hija por lo anterior solicito la suspensión a partir del día 22/07/2026

Por la atención brindada ala presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente:

Nathaly

NATHALY MENESES GUACARAPARE
CC. 1.192.716.845
Auxiliar administrativo